

EL ESPAÑOL: DIVERSIDAD Y VARIACIÓN. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS Y EXTRALINGÜÍSTICOS DE INTERÉS

María Antonieta Andión-Herrero

EL ESPAÑOL EN CIFRAS: DEMOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DEL ESPAÑOL

Para entender las posibles causas, manifestaciones y consecuencias de la diversidad y variación del español, debemos empezar por situar su geografía y demografía. El español es una lengua de una impactante extensión: ocupa el 9,1 % de la superficie terrestre emergida, más de doce millones de kilómetros cuadrados. Teniendo en cuenta las cifras estadísticas citadas por las fuentes actualizadas, es la segunda lengua con más hablantes nativos del mundo, antecedida por el chino, lo que la convierte en una de las lenguas romances más extendidas.

El español cuenta con casi 470 millones de hablantes nativos, el 6,7 % de la población mundial, repartidos por los cinco continentes; a saber, en Europa: España, Principado de Andorra; en América: Hispanoamérica y Estados Unidos de América; en África: Guinea Ecuatorial, Sahara Occidental y territorios españoles de Islas Canarias, Ceuta y Melilla; en Asia: Filipinas y sefardíes en Israel y Turquía; y en Oceanía: isla de Pascua. Es la primera lengua oficial del Estado o coexiste con otras lenguas importantes en Bolivia, Guinea Ecuatorial, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Sahara Occidental. Es el segundo idioma oficial del Estado en Nuevo México (EE. UU.).

Contando a quienes lo hablan como segunda lengua, el español tiene un número global de hablantes que sobrepasan los 548 millones, la segunda lengua más hablada después del chino si contamos con sus hablantes nativos, los de competencia limitada y los estudiantes de español. Si se mantiene el ritmo de natalidad actual, en tres o cuatro generaciones, el 10 % de la población mundial se entenderá en español.

Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

La convivencia del español con otras lenguas es muy frecuente, pero no se han perdido hablantes para el español. A ello hay que añadir que en países donde el español no es lengua oficial, por razones históricas o migratorias, sí tiene una presencia importante: los Estados Unidos de América (17 % de su población es hispana, sin incluir la población de Puerto Rico), Filipinas (3,53 % lo tiene como primera, segunda o tercera lengua), Brasil, Canadá, Marruecos.

López Morales (2012: 40, 46) asegura que si las proyecciones se confirman, los Estados Unidos de América serán, para 2050, el primer país hispano hablante del mundo con 132 millones (10 más que México), y Brasil, según declaraciones de personalidades de su gobierno, alcanzaría en una década los 30 millones de hablantes de español como segunda lengua, cifra que ha sido estimulada por la implantación de la conocida como Ley del Español.

Si se mide el uso que los hispanohablantes hacen de Internet, aparecen importantes datos: sus usuarios en 2013 sobrepasaban los 222 millones, lo que representa una penetración del español en este medio del 39%¹, y el 7,9 % de los internautas del mundo se comunican en español. Según el informe de 2014 del Instituto Cervantes, si atendemos a las redes sociales, el español es la segunda lengua más utilizada en Facebook y Twitter, por encima de lenguas como el portugués y el francés, y con posibilidades de convertirse en la primera si sigue la incorporación de usuarios hispanos a estas plataformas de comunicación.

En cuanto a las cifras del español como lengua extranjera, también según noticia del Instituto Cervantes, la cifra de estudiantes en países de habla no española de todos los niveles en enseñanzas reglada y no reglada excede en un 25 % los 14 millones en 86 países. Destaca en África el interés de Marruecos con 350 mil estudiantes. En el Oriente próximo, los libaneses con 5 mil; en el área de Asia-Pacífico, Japón, 60 mil; en América, los Estados Unidos, casi 8 millones; y en Europa, Francia, con algo más de 2 millones.

Fuera de España, más de 30 millones de ciudadanos europeos hablan español, el español es una de las cinco lenguas oficiales más utilizadas dentro de las instituciones comunitarias, compartir el español aumenta un 290 % el comercio bilateral entre los países hispanohablantes, y el número de turistas idiomáticos que llegaron a España en 2013 fue de casi un millón.

1 Según esta fuente, la *penetración de una lengua en Internet* es la relación entre la suma de los usuarios de Internet que hablan esa lengua y el número global de la población que habla ese idioma.

El español también cuenta con el prestigio que le han dado sus grandes escritores, clásicos y contemporáneos. No olvidemos que *El Quijote* es la obra más traducida después de la Biblia. Es la séptima lengua del mundo en la que se producen textos varios (literatura, ciencia y tecnología). Importantes organizaciones internacionales y regionales reconocen el español como lengua oficial (la ONU, la Unión Europea, la OEA, MERCOSUR, la Asociación Latinoamericana de Integración, La Comunidad Andina, etc.) y cada día se valora profesionalmente más saber español pues da acceso a un mercado internacional de crecimiento vertiginoso.

EL ESPAÑOL: VARIACIÓN Y VARIEDAD

Como todas las lenguas vivas, el español se manifiesta a través de su variedad. La noción de *variación lingüística* es clave porque engloba todos los cambios posibles que se dan una lengua. Sin alterar su naturaleza, es decir, sin modificar su significado, los cambios aportan a la lengua unos rasgos específicos, derivados de múltiples factores, que la diversifican en distintas variantes geográficas, sociales o estilísticas. Nadie habla la LENGUA, sino variedades de la lengua.

La *variedad* lingüística que caracteriza el uso de una lengua responde a factores de distinto tipo, naturales o adquiridos: el *geográfico*, que indica el origen y la procedencia rural o urbano del hablante; el *sexual*, según se trate de hombres o mujeres; el *etario*, dependiendo de la edad o generación; el *social* y *cultural*, que establece el *nivel sociocultural*; y el *entorno* en el que se desarrolla la comunicación.

Los factores extralingüísticos producen variedades diatópicas, dependientes de la geografía; diastráticas, determinadas por la clase social, el sexo o la edad) y diafásicas, que estilos o registros propios de la situación comunicativa. A estas variedades podemos añadir la individual o idiolecto, utilizada por cada individuo, en la que se ponen de manifiesto rasgos dialectales y sociales propios en una situación comunicativa concreta y únicos para cada individuo.

EL ESPAÑOL: DATOS EXTRALINGÜÍSTICOS HISTÓRICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS... DE INTERÉS

Las causas de la variación del español son múltiples. Debemos conocer detalles geográficos e históricos para entender determinados comportamientos lingüísticos y su evolución. Hagamos un brevísimo viaje panorámico por aquellos acontecimientos cuya influencia ha sido relevante para la idiosincrasia de la variedad de los países hispánicos.

La Península Ibérica, desde tiempos remotos, fue territorio de paso de gentes, que traían sus propias costumbres y lenguas. Tanto del este como del norte y del sur, Iberia recibió a pueblos y lenguas celtas, fenicios, suevos, alanos, vándalos y visigodos.

El periodo de romanización de Hispania, de casi doscientos años, fue rápido en el sur, más lento en el centro y superficial en tierras de cántabros y astures. El latín se impuso como general sobre las restantes lenguas peninsulares y fue perfilando diferentes evoluciones territoriales del latín vulgar tras la caída del Imperio Romano. Las invasiones visigóticas de germanos romanizados por el norte y musulmanas por el sur influyeron decisivamente en dibujar el mapa lingüístico de España.



En el norte, las abruptas montañas del noroeste protegieron al euskera frente a la nivelación romana. En esta zona peninsular posromana se dibujaban franjas paralelas de lenguas y dialectos colindantes, de oeste a este: gallego, leonés-asturiano, castellano, aragonés, catalán. Los árabes permanecieron ocho siglos en *Al Andalus*. Centurias de reconquista cristiana, en cuyo marco Castilla aumentó su protagonismo, extendiendo su poder y lengua hacia el sur y otros reinos cristianos.

El rústico dialecto románico castellano parecía tener la flexibilidad de aceptar influencias foráneas y estaba apoyado por el prestigio de ser lengua cortesana². Ya fuera por fortuna de la suerte o determinada por los acontecimientos históricos, se produjo una evidente y exitosa política lin-

² Mapa tomado de la página web *A vueltas con la lengua* (<https://avueltasconlalengua.wordpress.com/>).

güística expansiva cuya protagonista fue Castilla. A pesar de ello, catalanes y gallegos mantuvieron cierta distancia y siguieron cultivando sus lenguas y desarrollando una prestigiosa literatura.

La expulsión de los judíos en 1492 desencadenó la diáspora hacia Europa, Asia y norte de África con la fundación de colonias hispanas y la conservación de un castellano antiguo conocido como sefardí.



Los siglos XIX y XX están caracterizados por las migraciones internas de las zonas rurales a las grandes ciudades y zonas industrializadas (Madrid, Cataluña, Asturias, País Vasco)³. Las personas trasladaban sus hablas a los nuevos territorios, donde se producían situaciones de contacto lingüístico entre variedades y lenguas dando lugar a una nivelación, más o menos acusada, de las variedades exógenas.

Desde finales del siglo XX, España es destino de inmigrantes africanos, europeos de los países del Este e hispanoamericanos. Este último grupo, donde predominan ecuatorianos, colombianos, argentinos, bolivianos, peruanos, dominicanos..., cuenta con la ventaja de compartir el idioma y la comunidad cultural. Están por estudiar las consecuencias lingüísticas que tienen la inserción de estos hablantes en España y la lealtad dialectal de sus segunda y tercera generaciones.

Seguimos nuestro viaje por América, y este debe empezar por lo que son hoy los Estados Unidos de Norteamérica. La presencia de españoles en el sur es muy temprana. Solo un detalle: en la temprana fecha de 1658 aparece la primera gramática en español en Georgia (al norte de la Florida).

Como consecuencia de la Guerra Mexicano-Estadounidense (1846-1848), los EE. UU. se anexionaron prácticamente la mitad de México (California, Nevada, Utah, Tejas, Colorado, Arizona, Nuevo México y Wyoming). Esta información adquiere relevancia al relacionarla con la presencia actual de los hispanos y el español en las zonas centro y suroeste de los EE. UU.

³ Mapa tomado de la página web Las migraciones interiores en la década de los sesenta (<http://saucedpntic.mec.es/jotero/Ejercicios/Donde/eminter60.htm>).

La gran inmigración hispana —mexicana en su mayoría— a principios del siglo XX se debe, fundamentalmente, a causas económicas. Su destino era, sobre todo, las labores agrícolas en zonas rurales. Otros inmigrantes, cubanos, nicaragüenses, salvadoreños, venezolanos..., huían de dictaduras, guerras civiles y caos social, por lo que pueden ser considerados exiliados. Son una población urbana, de mayor nivel profesional, lealtad lingüística hacia el español y bilingüismo nivelado con el inglés.

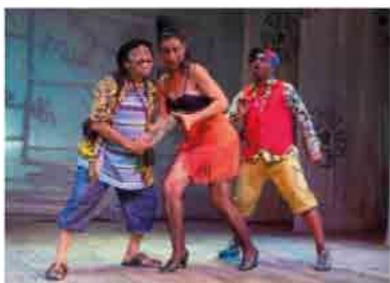
No debemos perder de vista un detalle estratégico: un alto porcentaje de inmigrantes legales hispanos obtiene la ciudadanía estadounidense. Este hecho tiene sus consecuencias: al adquirir derecho al voto, se convierte en una considerable fuerza política.

Tenemos indicios del vigor del español y de sus hablantes en los EE. UU. Más de la mitad de las empresas hispanas son hoy de alto nivel y abarcan sectores especializados como el técnico, la salud, el asistencial, la administración, la gestión, los servicios, el comercio, la construcción... Su potencial económico es superior a países como México, Brasil u Holanda y sus ingresos alcanzan millones de dólares.

Llegados a la parte hispánica de América, tengamos en cuenta varios factores, de naturaleza histórica y humana que pueden ayudarnos a entender la variación y variedad del español americano. El primero es la composición sociolingüística de los grupos de colonizadores, sus zonas de procedencia en España y asentamiento en América. Luego nos detendremos en los pueblos indígenas y sus lenguas. Hablaremos brevemente del papel de la mujer, tanto amerindia como española, y del componente africano y otras influencias extrahispánicas, para finalizar analizando los hitos del desarrollo político, social e interterritorial hispanoamericano.

1.º COMPOSICIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS GRUPOS DE COLONIZADORES, SUS ZONAS DE PROCEDENCIA EN ESPAÑA Y ASENTAMIENTO EN AMÉRICA

En América se percibe como “español de España” aquel que llevaron sus inmigrantes (autoridades administrativas y militares, religiosos e inmigrantes varios). Gallegos y canarios son el prototipo global del colono español para designar a ‘una persona de ascendencia española’ en muchos países americanos.



Sainete cubano, con los personales del negrito, el gallego y la mulata. 2009.

Según los datos de Boyd-Bowman (1956, 1963, 1964, 1968, 1972), no existen pruebas de que los andaluces predominaran frente a un grupo castellano o heterogéneo en el largo periodo colonial, pero, fuera por causa de la influencia andaluza o por un desarrollo paralelo, lo cierto es que las hablas meridionales y las americanas coinciden en el seseo, el uso de *ustedes* por *vosotros*, el léxico “arcaico”... La

semejanza entre las variedades innovadoras andaluzas, canarias y americanas de las tierras bajas, fundamentalmente del Caribe, es tan evidente que se los engloba en la denominación “español atlántico”.

Parece que la composición social de los colonos españoles varió con los siglos. Aunque los títulos nobiliarios abundan entre los primeros conquistadores y colonizadores, Lipski duda de la prosapia de esta nobleza, mercedada por los reyes a causa de la propia conquista americana, o compuesta por segundones sin patrimonio. La falta de bienes hace que a estos “nobles” no se les pueda pretender el correspondiente nivel sociocultural y, consecuentemente, lingüístico. La avanzadilla eran desposeídos, soldados y prisioneros a los que se les conmutaban las penas. La estabilidad de las colonias en un segundo momento atrajo a artesanos y pequeños propietarios; en general, gente que había perdido las esperanzas de prosperar en la vieja Europa.

El estatus de “emigrado a las Américas” se caracterizaba por su habla andaluzada (natural o fingida) y un cierto aire urbanita. Ese español, trasplantado y acentuado en el Nuevo Mundo, tenía mayor valor para la posición social de su hablante en relación con su equivalente en la Península y neutralizaba la evidencia lingüística de los niveles socioculturales.

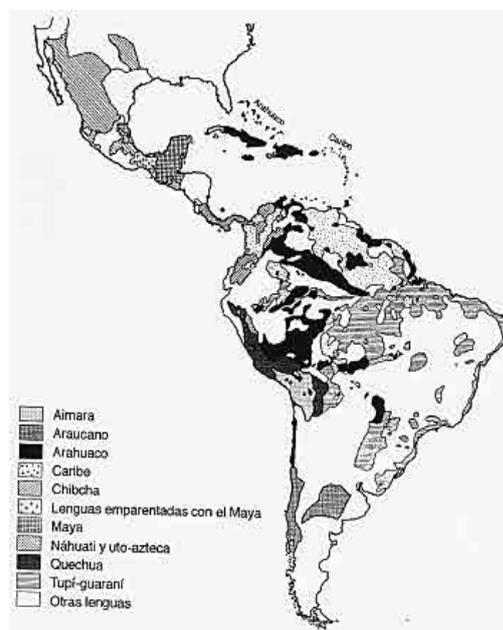
Las preferencias climatológicas, la posición social, los oficios y la función administrativa parecen haber determinado los lugares de asentamiento de los colonos. Andaluces y canarios prefirieron las islas y costas (caribeña, pacífica y rioplatense). Ofrecemos unos pocos datos: entre 1818 y 1839 pasaron, en orden de preferencia, 18 000 canarios a Cuba, Venezuela y Puerto Rico; entre 1891 y 1995 llegaron solo a Cuba, 17 000.

Castellanos y extremeños predominaban entre los conquistadores; sus éxitos animaron a muchos de sus compatriotas regionales. Fueron más frecuentes en el interior y tierras altas, junto con otros orígenes diversos. Las figuras que nutrían el clero y la administración civil, militar y comercial de las capitales virreinales interiores, como Ciudad de México, Bogotá, Quito y La Paz, o eran castellanos o mantenían contacto con Castilla. Su porcentaje era minoritario, pero su prestigio normativo marcaba allí las tendencias lingüísticas.

El español americano es un crisol lingüístico nivelador en el que influyeron las variantes del mediodía español con su papel en la ruta comercial americana (hablamos de Andalucía, sobre todo de Sevilla, y Canarias), las variantes prestigiosas de personalidades administrativas, mayoritariamente castellanas, la jerga marinera y, localmente, grupos regionales más reducidos (gallegos, asturianos, extremeños...).

2.º PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS LENGUAS

A finales del siglo XV, el mosaico dialectal americano era de enorme riqueza. Las lenguas más extendidas eran el náhuatl, el maya, el arahuaco (insular y continental), el quechua y el tupí-guaraní. Si hacemos una mirada



atenta del mapa⁴, la situación lingüística de las islas antillanas aparece con menor complejidad que la del continente, verdadero mosaico de lenguas. De igual manera, la atomización lingüística de América del Sur, con más de 75 lenguas, es mucho mayor que la de América Central y parte de la del Norte.

En la zona que hoy forman México y Centroamérica han existido y existen lenguas

⁴ Mapa reconstruido a partir de los que aparecen en Buesa, Tomás (1967): "Americanismos", en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II, Madrid, CSIC, pp. 348 y 350.

indígenas principales. Es evidente la relevancia del náhuatl, lengua del Imperio azteca, extendida por la costa centroamericana del Pacífico hasta Costa Rica y que por las necesidades de la comunicación y exigencias de la evangelización se convirtió en lengua franca. Hacia el este, el Caribe hispánico forma hoy una zona lingüística independiente. Allí también existían lenguas indígenas, hoy pocas de ellas vivas. En las islas, primer escenario de la conquista y colonización, el taíno se extinguió con su propio pueblo.

De nuevo en tierras continentales, el quechua, lengua del Imperio inca, extendía su supremacía por los territorios andinos, con presencia más localizada del aimara y el tupí-guaraní. En épocas precolombinas, la civilización aimara dominaba desde zonas cercanas a Cuzco hasta el norte de Chile. En la zona amazónica andina, la presencia indígena hoy es abundante y el español es segunda lengua. En el Río de la Plata perviven el guaraní y el quechua en el norte, hablados por sus propios pueblos. El norte de Chile formó parte del Imperio inca. En el sur de Chile se habla mapuche, grupo étnico desplazado a esa zona del país durante la colonización.



Si comparamos el mapa de lenguas indígenas americanas en el siglo XV con uno actual⁵, se puede comprobar la mortandad de muchas de ellas y la merma territorial de las que perviven. Importante llamada de atención a la necesidad de reconocerlas, protegerlas y prestigiarlas.

Parece evidente que la atomización lingüística favoreció la implantación de una lengua general y el español se ofreció a ello. No obstante, en aquellas zonas con núcleos de lenguas y culturas poderosas, como la meseta de México, parte de Centroamérica, Perú, Ecuador, Bolivia, Paraguay..., la convivencia y el bilingüismo fue la fórmula más flexible y eficaz.

5 Mapa tomado de Wikipedia, entrada Lenguas indígenas de América.

3.º PAPEL DE LA MUJER

El papel de la mujer en la formación del español ha sido poco reconocido. Si tenemos en cuenta que el colonizador carecía generalmente de prejuicios raciales, las uniones con las mujeres autóctonas eran frecuentes. No olvidemos que en 1503, se recomendaba en una Cédula Real que “algunos cristianos casen con algunas mujeres indias, y las mujeres cristinas con algunos indios” (LÓPEZ MORALES, 2005: 55). Sus hijos, mestizos, eran frecuentemente reconocidos como legítimos. No sorprende entonces que el primer mayorazgo instituido en Cuba en 1570 fuera para dotar al primogénito mestizo de Antón Recio, regidor de la Villa de San Cristóbal de La Habana, y de la hija del cacique de Guanabacoa.

Según López Morales (1992: 284), estos descendientes hablaron el español muy pronto, al igual que muchas de sus madres. Las mujeres indígenas tuvieron un importante papel como puente intercultural, agentes del mestizaje del español y tolerancia bilingüe. Su papel afectivo en el hogar, como compañera sentimental o como parte de la servidumbre, también permitió que los españoles fueran familiarizándose con el vocabulario indígena.

La mujer española, por su parte, llegó a América lenta y tardíamente. Recordemos que en el primero y segundo viajes de Colón no figura ninguna mujer. En el tercero, dos egipcias expulsadas. López Morales (1992: 283-288) nos informa de que en 1511 no pasaban de 30 mujeres, pues la legislación de Indias entorpecía su participación prohibiendo que pasasen mujeres solteras o casadas que no fueran acompañadas por sus maridos.

Aunque la presencia de la mujer hispana aumenta a medida que avanza el siglo XVI (Mejías, 1980: 18), López Morales (1992: 288) la declara la “gran ausente en la América del siglo XVI y aun en los siglos sucesivos”. Los datos aportados por Boyd Bowman señalan solo un 5,6 % de mujeres en la época antillana (1493-1518), y no pasan de un 28,5 % en 1579.

Llama la atención que, a pesar esta situación y del absoluto protagonismo masculino en la conquista y colonización, el español americano no heredó la libertad expresiva, procacidad y crudeza de sus protagonistas. Rosenblat (1964) y López Morales (2005) piensan que el papel moderador lo tuvo entonces la mujer peninsular de casta alta que —en escaso porcentaje— pasó al Nuevo Mundo. Los núcleos familiares formados por estas mujeres y su norma ejemplar dieron tono a las sociedades coloniales hispanoamericanas.

4.º COMPONENTE AFRICANO Y OTRAS INFLUENCIAS EXTRAHISPÁNICAS

La aportación africana a nuestra cultura es indudable y su intensidad varía según zonas. La terrible trata esclavista de africanos duró cuatro siglos, desde principios del siglo XVI al XIX, sumando unos nueve millones entre entradas legales e ilegales a América. Su presencia sigue siendo evidente hoy día sobre todo en las islas caribeñas, también en México, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, sobre todo en las costas; en el interior fueron rápidamente absorbidos.

Muchos de los esclavos llevados al continente trabajaron en la extracción de metales (México, Honduras, Colombia, Perú y Bolivia) y en las plantaciones de azúcar, cacao, ñame, patata y trigo en las tierras altas.

Durante el siglo XX han llegado trabajadores de las Indias Occidentales a países donde se desarrolló la industria bananera o de otras frutas (como Costa Rica, Honduras, Guatemala). La presencia de estos hablantes de inglés criollo, asentados en las costas caribeñas, aporta color, junto al español, al mosaico lingüístico de la región mexicana y centroamericana.

A la influencia africana en el español de la zona deben dedicarse todavía estudios más detenidos. En su modesta herencia, principalmente léxica, influye la heterogeneidad de lenguas de los esclavos y el tipo de contacto que se establecía entre ellos y los españoles o criollos. Quienes eran traídos de niños o nacían en América hablaban español con fluidez; eran los llamados *ladinos*.

También los chinos aportaron elementos a la identidad americana. Su presencia es llamativa, por ejemplo, en el Caribe y Perú. En la mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX llegaron a Cuba más de cien mil chinos, fundamentalmente hombres. Estos nuevos obreros o *coolies* mantuvieron su identidad y lengua y sustituyeron a los esclavos africanos liberados.

Como resultado de la intervención de los EE. UU. en la guerra de independencia cubana, la isla pasó por un protectorado militar y posteriores enmiendas constitucionales de carácter neocolonial. La influencia de este país ha matizado de anglicismos el léxico cubano. En el siglo XX, vinculada a los yacimientos de petróleo, hierro y otros minerales ha llegado inmigración estadounidense y colombiana a Venezuela

Por su parte, Puerto Rico es un Estado Libre Asociado de los EE. UU. con estatus de autogobierno. Desde el pasado siglo existe una migración



Rafael Hernández Colón, Gobernador y representante del Pueblo de Puerto Rico recoge el premio Príncipe de Asturias de las Letras

importante de puertorriqueños hacia el nordeste de los EE. UU. La influencia del inglés es evidente en la isla, pero no debemos dudar de su identidad hispana. El pueblo de Puerto Rico ha sido merecedor del Premio Príncipe de Asturias de las Letras 1991 como reconocimiento a la “decisión ejemplar” de “haber declarado al español único idioma oficial de su país”.

En las décadas de la II Guerra Mundial, los países australes recibieron importantes oleadas de inmigración de otros europeos, aunque ya los italianos habían sido numerosos a finales del siglo XIX. Su presencia se hace notar en Buenos Aires y Montevideo.

5.º DESARROLLO POLÍTICO, SOCIAL E INTERTERRITORIAL



Lo que primero que llama la atención al comparar mapas americanos de siglos diferentes es que las fronteras políticas de hoy coinciden más o menos con las grandes divisiones administrativas coloniales (virreinos), fragmentadas internamente en países en algunos casos, los más evidentes son Centroamérica y el Caribe⁶.

La estructura administrativa colonial cambió con los siglos. La agrupación de regiones, posteriores repúblicas independientes, explica el comportamiento de sus isoglosas y nexos lingüísticos. Esta diversidad solo puede entenderse a la luz de los acontecimientos históricos vividos. Recordemos algunos de ellos.

6 Mapa tomado de la página Ciencias sociales del Liceo Punta del Este (<http://liceopuntadeleste.blogspot.com.es/2011/07/el-imperio-espanol-en-america.html>)

El Virreinato de Nueva España abarcaba desde la mitad de los actuales EE. UU. a Costa Rica, y también incluía Filipinas. El Salvador, Costa Rica, Guatemala y Honduras han tenido una historia colonial muy similar: luchas internas entre los conquistadores, despoblación autóctona, abandono y aislamiento colonial.

México, el gigante hispano del norte, ha vivido una reducción forzosa de su territorio, que fue vendido u obtenido como botín de guerra por los EE. UU. Las guerras civiles y la inestabilidad política y social de algunos países de la zona han impulsado la migración de muchos mexicanos, salvadoreños, guatemaltecos hacia los EE. UU. También ha aumentado su presencia en ese país y Canadá el reclutamiento de trabajadores para labores agrícolas.

Las Antillas tienen en la conformación del español americano un lugar privilegiado porque fueron la puerta de entrada de los primeros conquistadores y colonizadores. A pesar de esta primicia, las islas caribeñas y las costas de Venezuela fueron después abandonadas ante el agotamiento de sus riquezas frente a la perspectiva que ofrecía Nueva España. En la segunda mitad del siglo XVI, el sistema de flotas que comunicaba España y las Américas hizo florecer La Habana y Cartagena de Indias y permitió que América se mantuviera sensible a los cambios lingüísticos de España hasta finales del siglo XVII.

La prosperidad volvió a la región tras la revolución haitiana de 1791, que destruyó al país como potencia azucarera e impulsó el cultivo cubano y puertorriqueño, lo que aumentó el protagonismo de las islas.

Panamá era provincia del Virreinato de Nueva Granada, con sede en Santa Fe de Bogotá, entre los siglos XVIII y XIX; no obstante, siempre mantuvo su independencia cultural y lingüística de Colombia.

Colombia y Venezuela, por su parte, fueron colonizadas desde las Antillas menores. Venezuela era dirigida administrativamente desde Santo Domingo, aunque una no excesiva distancia le permitió siempre cierta independencia.

Nueva Granada comprendía, de norte a sur, desde la frontera de Panamá y Costa Rica hasta Nariño, y de oeste a este, de las costas pacíficas hasta la desembocadura del Orinoco. Estuvo en un primer momento bajo la jurisdicción de Santo Domingo; después pasó a la de Lima, con su propia

capitanía general de Bogotá, pero finalmente fue virreinato independiente a principios del siglo XVIII. Bogotá fue y sigue siendo un referente de prestigio lingüístico en la zona.

Perú era el centro del Imperio inca, que se extendía desde Colombia (sur) hasta Chile (centro) y Argentina (noroeste), incluyendo Bolivia. Las espectaculares riquezas del Perú, ampliadas luego a Bolivia, eclipsaron a la Colombia y el Ecuador coloniales, e hicieron de Lima el centro del virreinato andino, destino de recursos y nuevos colonos. Ecuador contaba con una audiencia propia, la de Quito.

Potosí, la ciudad de la plata, llegó a ser la más populosa de la época colonial, declinando su auge a mediados del siglo XVII. Como territorio de enlace entre Perú y Potosí, La Paz creció en importancia comercial, que se vio potenciada con la explotación de las plantaciones de hojas de coca. Las relaciones comerciales de las ciudades bolivianas con Buenos Aires y su puerto fueron sustituyendo las que tenían con Lima.

Buenos Aires fue fundada en 1536 y refundada en 1580. Casi un siglo más tarde la ciudad se convertiría en capital de la provincia del Río de la Plata y más tarde del Virreinato, que integraba Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia. Su importancia creció hasta convertirse en un referente sociocultural suramericano de gran importancia.

Montevideo, actual Uruguay, fue fundada tardíamente, en 1726, por colonos procedentes de Buenos Aires que encontraron poca resistencia de la población indígena autóctona, prontamente desaparecida. El futuro Uruguay recibió a muchos gauchos argentinos que extendían su ganadería por sus fértiles tierras. En su capital hoy se concentra la mayoría de la población uruguaya.

Procedentes de Buenos Aires y a través del río Paraná, llegaron las expediciones españolas a Paraguay, donde soñaban encontrar El Dorado; y allí fundaron Asunción en 1537, ciudad favorecida por España casi un siglo como ruta hacia las riquezas andinas. Paraguay, distante de los dos centros coloniales importantes, Lima y Buenos Aires, y de las rutas de abastecimiento, quedó aislado en el XVIII y optó por participar en el comercio de contrabando a través de su vecino sureño, de cuyo Virreinato formó parte desde finales del siglo. Tras la independencia colonial argentina (1810), Paraguay prefirió mantener sus propias fronteras.

La llegada de los jesuitas a Argentina y Paraguay fue temprana, trascendente para la historia de este último, donde crearon las famosas “reducciones”. La expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios hispánicos en 1767 produjo la disolución de estas cooperativas.

Tanto Argentina como Uruguay fueron víctimas de la guerra entre España e Inglaterra a finales del siglo XVIII, siendo invadidos por tropas británicas hasta principios del XIX.

Hacia el oeste, más allá de los Andes, el sur de Chile fue colonizado tarde y está poco poblado. Chiloé estuvo más aislado que el resto del país desde un punto de vista lingüístico y económico. En 1888, la Isla de Pascua (Rapa Nui) pasó a formar parte del territorio chileno, pero no se puede considerar incorporada hasta mediados del siglo XX. Es importante señalar que la mayoría de los rapanui habla español.

La explotación minera tuvo un éxito efímero con las extracciones de plata en los primeros años coloniales por lo que la agricultura y la ganadería pasaron a ser de mayor interés en el país. En los siglos XIX y siguientes, aumentó el protagonismo de la minería, controlada por intereses extranjeros que en el extremo norte recibió influencia británica.

Si volvemos la mirada a la América hispánica en general, la división de los territorios descolonizados en el siglo XIX parece haber atendido más a disputas internas, caudillismo y cierta arbitrariedad que a la lógica relación con la historia, los asentamientos y la disposición de los grupos étnicos autóctonos. Después de la independencia, las jóvenes naciones vivieron guerras civiles que modificaron sus fronteras y afectaron su estabilidad social y política. Ello es uno de los factores que explica la no coincidencia de las fronteras lingüísticas de sus variedades y las político-administrativas de los países.

Hoy, los intercambios regionales e internacionales de los países americanos aportan estabilidad y profundizan sus relaciones comerciales y políticas. El auge del español en el mundo global y la acción de los medios propician la interrelación regional.

4. EL ESPAÑOL: VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

Al hablar de las variedades del español podemos tomar en cuenta dos consideraciones: la geográfica, que distingue al *español de/en España* del *español de/en América*, o la de la conservación frente a la modificación de los ras-



gos lingüísticos heredados, es decir, *conservadurismo* frente a *innovación*. La simpleza de la globalización de los dos grandes bloques geográficos sin hacer distinciones internas no es totalmente conveniente, pero tiene la ventaja de basarse en conocimientos generales de geografía fácilmente identificables. No obstante, una simple comparación demuestra que el Atlántico no separa dos mundos del español totalmente independientes.

La segunda consideración distinguiría las variedades conservadoras como aquellas que se encuentran más cerca del modelo castellano original, de las variedades innovadoras,

que han evolucionado hacia fenómenos que se alejan de esos orígenes.

La elevada complejidad lingüística de España se debe a la convivencia en su geografía de varias lenguas de desarrollo histórico anterior o paralelo al castellano, base fundamental del español moderno: el catalán, el gallego y el euskera. A ello hemos de añadir otros dos dialectos históricos del latín que no consiguieron la madurez y el reconocimiento necesarios para devenir en lenguas (hablas astur-leonesas y aragonesas), y la propia variación del español en los territorios monolingües (castellano, andaluz y canario), más dos hablas de transición del español (extremeño y murciano). Podemos imaginar que es irreal pensar que en este país europeo se habla un español uniforme. Hoy podemos reconocer en España varias normas cultas con modelos diferenciados de prestigio propios, contrastadas por su fonética y en menor grado por su gramática, con una mayor unidad léxica.

En América, se pueden identificar regiones y agrupar países en cinco zonas lingüísticas, que aparecen representadas en el mapa⁷. Cada una de ellas presenta divisiones internas, más o menos acusadas según regiones, pero que en sentido general suelen diferenciar las costas del interior o las tierras altas. No podremos detenernos en ellas por cuestiones de tiempo.

7 Mapa tomado de Andión y Casado (2014).

DIVERSIDAD FONÉTICA DEL ESPAÑOL (SELECCIÓN)

En las normas cultas, los hispanohablantes mostramos una gran estabilidad vocálica. No obstante, la coloquialidad propicia la aparición de fenómenos varios: desde el debilitamiento y la pérdida de las vocales átonas en amplias zonas americanas continentales, hasta el alargamiento o apertura que compensa la <s> aspirada o elidida. La agrupación de vocales manifiesta una fuerte y generalizada tendencia a convertir hiatos en diptongos.

Las consonantes presentan mayor grado de variabilidad. Sin dejar de apoyar la unidad con una mayoría de consonantes comunes, el español hace modificaciones y reducciones importantes que extiende por sus amplios territorios. El seseo y el yeísmo son los más importantes y extendidos. Aparecen, además, otros fenómenos que podríamos reducir a dos comportamientos principales: reforzamiento consonántico (norte de España y zonas continentales o tierra adentro de América) y debilitamiento (sur español y zonas costeras americanas), sobre todo en posiciones intervocálica e implosiva. Este último supone una mayor complejidad pues implica cambios en el modo y el punto de articulación: africadas que se hacen fricativas o adherentes, velares que pierden tensión o se palatalizan, neutralizaciones, asimilaciones y pérdidas de implosivas, asibilación de vibrantes, rehilamiento de palatales, velarización y pérdida de nasales finales...

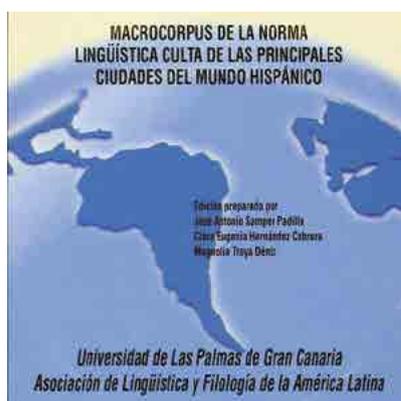
La entonación manifiesta una diversidad dialectal perceptible y de notable interés para la identificación de la procedencia de los hablantes. Los castellanos tienen una línea de tono medio, tensa y sostenida entre las inflexiones inicial y final de una frase; ello les aporta una sensación de sobriedad que puede llegar a sentirse agresiva para otros hispanohablantes. Los gallegos tienen modulaciones amplias; los andaluces, rápidas y con escalas variadas; los puertorriqueños y panameños presentan finales circunflejos en enunciados declarativos; los mexicanos de la meseta hablan con una altura tonal mayor que la de los costeños y norteños del país; los colombianos de la costa atlántica tienen un tono más grave que los del suroeste (Nariño); los bonaerenses (Argentina) hacen finales muy descendentes; los paraguayos presentan enunciados interrogativos ascendentes cuando utilizan sufijos guaraníes interrogativos; los chilenos –en especial, las chilenas– tienen una entonación más aguda que la del español general.

DIVERSIDAD GRAMATICAL DEL ESPAÑOL (SELECCIÓN)

En cuanto al comportamiento morfológico y sintáctico, los rasgos tienen diferentes grados de complejidad de acuerdo con las categorías en las que se manifiestan. Solo daremos un botón de muestra: los tratamientos. Coexisten el tuteo, el voseo y la alternancia de ambos, el ustedeo, *vosotros/as*, y *ustedes* por *vosotros*, dando una rica gama de matices a la relación interpersonal.

DIVERSIDAD LÉXICA DEL ESPAÑOL

La diversidad también caracteriza el léxico del español, aunque ello no eclipse su patrimonio común. Es evidente la actual tendencia a la homogenización del léxico (*panhispanismo*), empujada por los medios de comunicación y su globalización.



La diversidad se manifiesta en palabras derivadas del contacto entre hablantes de diversas procedencias, sobre todo en las comidas, las plantas o los animales; en palabras del léxico americano que hace más de un siglo se dejaron de usar en España; en palabras del español desconocidas o no frecuentes en Hispanoamérica; en palabras con significados diferentes en el mundo hispánico; en palabras distintas para un mismo concepto; en palabras

que se distinguen por su proceso de afijación o derivación; en frases que evidencian diferencias expresivas entre las distintas zonas hispanohablantes; y en palabras que están dentro o fuera de áreas tabuizadas del español según países.

El inventario de la variación léxica global del español se actualiza a través de obras y proyectos de investigación dedicados a su estudio. A ellos debemos dirigirnos para su consulta, sobre si todos si somos profesores de español. Destacamos solo algunos que recogen la diversidad general: el *Diccionario de americanismos*, el *Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, VARILEX y el Proyecto Panhispánico de Léxico Disponible, y los corpus.

LA VARIEDAD Y EL ESPAÑOL COMO LENGUA SEGUNDA O EXTRANJERA

Presentar este tema en Brasil, nos obliga a tener en cuenta su trascendencia en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas, donde su influencia es múltiple y fundamental ya que abarca desde la decisión del modelo lingüístico objeto de enseñanza (es decir *¿qué español enseñar?*) hasta el conocimiento de los rasgos que caracterizan al estándar y sus variantes, así como los criterios de selección.

Para un profesor, sea o no nativo, es importante entender que para el español, lengua con una variación evidente, es imprescindible tener claro un modelo. En su elaboración se activan conceptos lingüísticos aplicados, dialectológicos y sociolingüísticos. La naturaleza policéntrica de las normas del español permite describir una lengua suprageneral o *estándar*, que por ser común y neutra puede concretarse en cualquiera de sus múltiples *normas* cultas, españolas o americanas. Estas pertenecen a las *variedades*, de la que podemos seleccionar una, con adecuación a la situación de aprendizaje y expectativas de los aprendices. Dicha variedad se considerará *preferente* en estas circunstancias y contexto, como representación del modelo normativo y, por tanto, prestigioso de una comunidad hispanohablante. Los elementos que la describan servirán de anclaje, con una secuenciación razonada y significativa, para rasgos de *variedades periféricas*. Estos representarán a las otras normas de la lengua con características divergentes del estándar y la variedad preferente.

Veamos un ejemplo en las formas de tratamiento del español y el ordenamiento que recibirían para un modelo rioplatense. Representando al estándar, las formas comunes o que compartirían todas sus variedades son *tú, usted, ustedes*. Estas garantizan la validez del modelo por su extensión en el mundo hispánico. Después, atenderíamos a aquellas que son propias de la norma culta en la que hemos concretado el modelo, la rioplatense. Emerge, entonces, el *vos* con sus usos sociopragmáticos. Finalmente, completaríamos el paradigma de los tratamientos con *vosotros* y el *ustedeo*, usos externos a nuestro modelo, pero que proveen al aprendiz de todo el abanico de formas posibles.

En el caso de que seleccionemos la variedad preferente caribeña, se mantendrían las formas estandarizadas, por ser comunes. El *ustedeo* pasaría



motivación de la variedad y variación del español como cualidad de nuestra identidad común hispánica. Para quienes nos ocupamos de su enseñanza es imprescindible acercarnos a ella como parte de nuestra formación,



no dispongamos de más tiempo. Quedan muchos asuntos interesantes en el tintero... No importa, somos jóvenes aún y es una excusa para volver a vernos, aquí o en cualquiera de nuestros *allá* iberoamericanos. Muchas gracias.

a la variedad preferente y el *vos* es periférico en casos como el de Cuba u otras islas del Caribe (no en determinados puntos caribeños continentales). *Vosotros* se mantendría en la periferia del modelo.

Ha sido nuestro interés en esta intervención mostrar la relevancia y

que no solo se refiere a lo lingüístico, sino también a la educación de actitudes y creencias de propios y ajenos por la dignificación de nuestras variedades. Dialectólogos, lingüistas aplicados, docentes y autoridades debemos trabajar juntos en este objetivo.

Es una pena que

BIBLIOGRAFÍA (BÁSICA Y CITADA)

Alvar López, M. (1972): *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Alvar López, M. (1990): *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, Agencia Española de Cooperación Internacional.

Andión Herrero, M.^a A. (2003): "El español como lengua extranjera: relación entre el estándar y las variedades". Conferencia plenaria del X Congreso Brasileño de Profesores de Español. Natal: Consejería de Cultura de la Embajada de España en Brasilia.

Andión Herrero, M.^a A. (2004): *Los Indigenismos en la Historia de las Indias de Bartolomé de las Casas*. Anejo a la *Revista de Filología Española*. Madrid: Instituto de la Lengua Española, C.S.I.C.

Andión Herrero, M.^a A. (2003): "El léxico americano en los manuales españoles de E/LE. Consideraciones". En F. Moreno, F. Gimeno, J. A. Samper, M.^a L. Gutiérrez, M.^a Vaquero y C. Hernández (coords.), *Lengua, variación y contexto. Homenaje a Humberto López Morales*, pp. 105-126. Madrid: Arco/Libros, vol. I.

Andión Herrero, M.^a A. (2005): *Las variedades del español en América: una lengua y 19 países. Apuntes para profesores de E/LE*. Brasil: Consejería de Educación de la Embajada de España en Brasilia.

Andión Herrero, M.^a A. (2007): "Las variedades y su complejidad conceptual en el diseño de un modelo lingüístico para el español L2/LE", *Estudios de Lingüística (ELUA)*, 21, Universidad de Alicante, pp. 21-33.

Andión Herrero, M.^a A. (2008): "Modelo, estándar y norma..., conceptos aplicados en el español L2/LE". *Revista Española de Lingüística Aplicada (RESLA)*, 21, 9-25.

M.^a A. Andión Herrero y C. Casado Fresnillo (2014): *Variación y variedad del español aplicadas a E-LE/L₂*. Colección Biblioteca del Profesor de ELE. Madrid: Editorial UNED.

Ávila, R. (2001): "Los medios de comunicación masiva y el español internacional", *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la sociedad de la información*. [Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/avila_r.htm].

Beaven, T. y C. Garrido (2000): "El español tuyo, el mío, el de aquél... ¿Cuál para nuestros estudiantes?-. En M.^a A. Martín Zorraquino, y C. Díez Pelegrín (eds.), *¿Qué español enseñar?: Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional ASELE*, pp. 181-190.

Blanco, C. (2000): "El dominio del concepto de norma como presupuesto del profesor de ELE". En M.^a A. Martín Zorraquino, y C. Díez Pelegrín (eds.), *¿Qué español enseñar?: Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional ASELE*, pp. 209-216.

Blecuá, J. M. (2001): "Unidad, variedad y enseñanza". En *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la sociedad de la información*, Instituto Cervantes. [Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/blecua_j.htm]

- Boyd-Bowman, P. (1956): "Regional origins of the earliest Spanish colonists of America", *PMLA* 71: 1152-1172.
- Boyd-Bowman, P. (1963): "La inmigración peninsular a América 1520-1539", *Historia Mexicana* 13 165-192.
- Boyd-Bowman, P. (1964): *Índice geobiográfico de 40 000 pobladores españoles de América en el siglo XVI, 1493-1519*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, vol. I.
- Boyd-Bowman, P. (1968): *Índice geobiográfico de 40 000 pobladores españoles de América en el siglo XVI, 1493-1519*. México: Editorial Jus, vol. II.
- Boyd-Bowman, P. (1972): "La inmigración española a América 1540-1579", *Estudia Hispanica in honorem R. Lapesa*. Madrid: Gredos, vol. 2, pp. 123-147.
- Buesa, T. y J. M. Enguita Utrilla (1992): *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*. Madrid: MAPFRE.
- Catalán, D. (1958): "Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del océano", *Revista de historia canaria*, 233-242.
- Catalán, D. (1960): "El español canario. Entre Europa y América", *Boletim de Filologia*, XIX, pp. 317-337.
- Catalán, D. (1964): "El español en Canarias", en *Presente y futuro de la lengua española*, 1. Madrid: OFINES, pp. 239-280.
- Carreño Pérez, J. Á. (1991): "Asimilación y deformación de términos americanos en los cronistas del siglo XVI". En César Hernández *et al.* (ed.), *El español de América*, I, Junta de Castilla y León, pp. 181-190.
- Contreras Oyarzún, C. (1984): *Visión de América en el léxico de la "Apologética" del padre Las Casas*, Tesis doctoral, Madrid, Servicio de Reprografía de la Universidad Complutense.
- Demonte Barreto, V. (2001): "El español estándar (ab)suelto. Algunos ejemplos del léxico y la gramática". En *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la sociedad de la información*. [Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/demonte_v.htm].
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2001): "Perfiles y dimensiones en el concepto de *norma* (las otras normas)". En *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la Sociedad de la Información*. [Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/gutierrez_s.htm].
- Lapesa, R. (1986): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- Lipski, John (2005 [1996]): *El español de América*, 4ª ed., Madrid: Cátedra.
- Lope Blanch, J. M. (1993): "La norma lingüística hispánica". En *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la Sociedad de la Información*. [Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/lope_j.htm#5].
- López Morales, H. (1992): "Los primeros contactos lingüísticos del español en América". En *Historia y presente del español de América*. PABECAL, pp. 282-293.

- López Morales, H. (2005): *La aventura del español en América*. Madrid: Espasa- Calpe.
- López Morales, H. (2006): “El futuro del español”. En *Enciclopedia del español en el mundo*. Barcelona: EGEDSA, pp. 476-491.
- Martín Peris, E. (2001): “Textos, variedades lingüísticas y modelos de lengua en la enseñanza del español como lengua extranjera”. *Carabela. Modelos de uso de la lengua española*, 50: 103-137.
- Mejías, Hugo A. (1980): *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*. México: UNAM.
- Moreno Fernández, F. (2000): *Qué español enseñar*. Madrid: Arco/Libros.
- Moreno Fernández, F. (2001). “Prototipos y modelos de lengua”. *Carabela. Modelos de uso de la lengua española*, 50: 5-20.
- Narbona Jiménez, A. (2001): “Movimientos *centrífugos* y *centrípetos* en la(s) norma(s) del español”. *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la Sociedad de la Información*. [Disponible en http://www.cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/narbona_a.htm].
- Tejera, M.^a J. (2003): “La tercera norma del español de América”. En *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, vol. II, Madrid: Editorial Arco/Libros, pp. 455-467.
- Tibor, B. (2000): “Norma y uso en la clase de E/LE: Análisis de la norma académica y los libros de texto”. En M.^a A. Martín Zorraquino, y C. Díez Pelegrín (eds.), *¿Qué español enseñar?: Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional ASELE*, pp. 201-208.